

Los vínculos *On-Line* en las relaciones amorosas¹ -Sobre el amor, emociones y redes sociales-

Félix Velasco Alva

Introducción

Ella (Her) es una película romántica futurista estadounidense de 2013. Su historia se centra en un hombre llamado Theodore, hombre solitario que trabaja escribiendo cartas personales para familiares o seres queridos de personas que por alguna razón no pueden ellas mismas escribirlas, que se enamora de un sistema operativo informático, personificado por una mujer de nombre Samantha. Con el corazón roto después de terminar una larga relación, se siente intrigado por este nuevo y avanzado sistema operativo, que promete establecer una relación emocional intensa y constante con cada usuario.

Después de inicializarlo, Theodore queda encantado de conocerla, portador de una brillante voz femenina que es perspicaz, sensible y sorprendentemente atractiva, nada menos que la de *Scarlett Johansson* y que puede producir no solo sueños eróticos sino también orgasmos en el usuario. Mientras los deseos y las necesidades de ambos crecen, su amistad se va transformando en una extraña relación de amor, donde hay celos de ella y otras emociones. tal vez para algunos, esto es ciencia ficción, pero creo que no estamos muy lejanos de que se convierta en realidad, el poder tener relaciones virtuales con robots complacientes que pueden conocer y satisfacer nuestras más escondidas fantasías emocionales y eróticas como es el caso de *Sophia* robot que aprende y que está diseñado para satisfacer los deseos de su comprador y que está teniendo gran popularidad en el mundo y que recientemente estuvo en México.

¹ Trabajo presentado en el LIX Congreso Nacional de Psicoanálisis de la Asociación Psicoanalítica Mexicana que se celebrara en Morelia Michoacán, los días 4 y 5 de octubre en el Centro de Convenciones del Hotel Best Western.

Es indudable que el advenimiento de la tecnología, una verdadera revolución, ha impactado de forma considerable a toda la humanidad; la cultura, el arte, la investigación, la medicina y en general la forma de adquirir información han tenido un notable avance en las últimas décadas, que en siglos anteriores era inimaginable lograr. (Bonavitta, 2015; González, 2015; Escobar y Rodríguez, 2016)

El ámbito de las relaciones interpersonales (Rodríguez, 2012) ha sido una de las áreas más influidas, y dentro de ella, no sólo el ejercicio amoroso o el vínculo de pareja, sino también, los procesos psicoterapéuticos se están modificando de forma veloz, a raíz de la utilización de las llamadas redes sociales a pesar de las críticas y el rechazo de muchos psicoanalistas y profesionales de la psicoterapia (Golinell, 2015; Lemma, 2015 ; Leader, 2014).

El INEGI (I.N.E.G.I., 2019) recientemente publicó algunos datos importantes acerca de los usuarios de internet en México que vale la pena señalar:

Existen 73.3 millones de usuarios de internet de seis años de edad o más que representan el 65% de la población de ese rango de edad, el 51.5% de los internautas son mujeres y 48.5% son hombres. Del total de la población usuaria de internet de seis años o más el grupo entre 25 y 34 años es el que registra una mayor proporción de usuarios, la población de 55 años o más es la que menos usa internet (Asociación de Internet.mx, 2018).

Las tres principales actividades de los usuarios fueron: Entretenimiento (90.5%), comunicación (90.3%) y obtención de información (86.9%.) De las redes actualmente más utilizadas en México sobresalen: *Facebook, WhatsApp e Instagram*, (Islas, 2015).

Es evidente entonces que las redes sociales utilizadas, sobre todo, por jóvenes en las relaciones de pareja, no solo se han convertido en un nuevo e importante medio de trasmisión de comunicación, que además de tener la posibilidad de mantener un contacto instantáneo y permanente, permite como dice Kats (2017) que se puedan habitar múltiples espacios en forma simultánea, ya que hoy circulamos por distintos espacios (pantallas) en cuestión de segundos, medio que además establece de forma notable, un estilo nuevo de mantener las relaciones humanas, pero también con “cosas” u objetos inanimados como puede ser un videojuego o con los nuevos robots que son capaces ya de intercambiar algunas emociones.

Podemos mencionar entonces que la presencia del teléfono celular principalmente, además de otros dispositivos electrónicos, forman ya una

parte muy importante de la vida cotidiana de todos los seres humanos, particularmente los jóvenes o los adultos de menos de 50 años, como muestran las estadísticas, de tal manera que ya se habla de una *tecnocultura* o de *nativos o miembros de la generación del pulgar* y de *inmigrantes digitales* para aquellos de más edad (Prensky, 2001).

I

Todos hemos sido testigos o aún participantes en la discusión de una pareja que se fue escalando, duró varias horas o bien toda una noche y en ocasiones hasta la madrugada, discusión que no ha sido presencial, sino por medio de alguna de las redes sociales, el tema que inició la escalada, generalmente se pierde durante el transcurso del intercambio digital y aparecen otros más que confunden y generan muchas emociones negativas incluso que llevan a la ruptura o aún al divorcio.

Si se trata de un proceso terapéutico de parejas, uno de los integrantes, en una primera cita que generalmente es urgente, trae a la sesión una grabación, en su teléfono celular, un extenso diálogo escrito en una de las redes sociales y donde el portador de la evidencia generalmente es la “víctima inocente” del incidente; otro ejemplo es el sorpresivo descubrimiento de un texto breve o de fotos o ambos, que fueron obtenidos al buscar de forma “accidental” y no consentida, en el celular, o en la *laptop* del otro, o bien una publicación en *facebook*, una conversación amorosa o una foto insinuante en *instagram* que se interpreta como una relación con un tercero, aunque pudo ser solo un encuentro social. Los ejemplos son múltiples cuando vemos parejas o familias, de tal manera que la frecuencia del descubrimiento de una relación fuera de la pareja o matrimonio, por cualquiera de los medios electrónicos, ha aumentado considerablemente en los últimos años y consecuentemente las solicitudes de ayuda terapéutica urgente. Los abogados consideran incluso que el descubrimiento de una relación extraconyugal por medio de las redes ha sido el detonante de procesos de divorcio.

En el ámbito de nuestra práctica profesional, ya es común el uso de las llamadas aplicaciones para el intercambio de mensajes (redes sociales) en los procesos terapéuticos individuales donde la comunicación del paciente con el analista tradicionalmente presencial se ha transformado, no solo mediante las llamadas *sesiones a distancia*, sino también por la utilización de este medio para realizar una cita, cambiarla, cancelarla, enviar un mensaje al analista, o bien tener una sesión en medio de un congestionamiento de

tráfico o dar por terminado el tratamiento y que lo que esconde muchas veces, son resistencias sutiles que no es posible analizar en ausencia.

Otro ejemplo más es la aparición de nuestro perfil en otra de las populares *apps* como *Facebook*, *Instagram* o *LinkedIn* que rompe de forma radical una de las reglas básicas del psicoanálisis -el anonimato-. Muchos psicoanalistas, sobre todo jóvenes, los pertenecientes a la aldea digital, muestran, fotos y textos de su vida cotidiana que pueden proporcionar mucha información sobre el perfil y la vida personal del analista: sus preferencias, actividades, sus viajes, sus relaciones familiares, y amorosas, gustos hasta estados de ánimo etc. que se pueden seguir día a día de acuerdo a la actividad del usuario, situaciones todas ellas que están rompiendo la clásica privacidad, logro importante del psicoanálisis en el siglo XX que además rompe con nuestras ideas tradicionales del encuadre analítico.

¿Qué hacer entonces? ¿Prohibir a los pacientes las comunicaciones por medio de alguna de las redes sociales? ¿Reglamentar su uso? ¿Manternos sordos y ciegos ante el exponencial crecimiento de las *redes sociales*? O bien incorporarlas al proceso terapéutico y realizar intervenciones técnicas escritas también por ese medio, practica en mi opinión que muchos ya realizamos.

Lo que es un hecho es que la transferencia y también la del psicoanalista, la contratransferencia, navegando tradicionalmente en un mundo neutral y abstinente ahora, están contaminados por toda la información real o exagerada, colocada en alguna de las redes sociales o por los pacientes, buscadores asiduos en la *internet*, algunos que son *stalkers*² profesionales o por el propio analista que puede obtener información de su paciente por los mismos medios.

El presente trabajo forma parte de un proyecto más amplio que pretende examinar a fondo no solo la utilización de las redes sociales en el ejercicio amoroso, sino además, las relaciones que la práctica psicoanalítica establece con las nuevas tecnologías.

En esta presentación inicial discutiremos lo que llamo vínculos *on-line* o virtuales en las parejas que mantienen una relación amorosa, casados o no, modelo de relación que ha venido evolucionando de forma explosiva,

2 Un *stalker* en redes sociales, es una persona que vigila o espía mediante internet, sobre todo utilizando redes sociales. Algunos académicos los llaman los observadores silenciosos o fantasmas. La práctica de *stalkear* implica una práctica común. Obtenido en <https://significadode.org>

desde la comunicación amorosa por correo electrónico, las citas o *chats* para buscar pareja o compañero sexual ocasional, como *tinder* o ahora el mundo de las redes sociales incluyendo el llamado *sexting*, *el uso de selfies* y el futuro ya muy próximo de las relaciones mediante realidad aumentada o realidad virtual, donde se podrá tener una presencia virtual con nuestra pareja amorosa.

II

La comunicación digital

Vale la pena recordar algunos de los conceptos del grupo de Palo Alto, encabezados por Watzlawick (1997) pionero de la cibernética, acerca de la *Teoría de la comunicación humana* y que tienen vigencia en los intercambios digitales de las parejas por cualquiera de las redes sociales y de los cuales señalaré alguna:

Es imposible no comunicar. De tal forma que una vez que se ingresa a una red social, como *WhatsApp* con intenciones amorosas, la frecuencia o la ausencia de comunicados, el envío o no de fotos o *memes*, le comunica al receptor; diferentes significados, esto es cierto en la medida en que no contestar un texto significa “no le intereso, no le importa”.

En la comunicación cara a cara, la expresión facial o la mirada, o el tono de voz, la movilidad de cuerpo, constituían la llamada *metacomunicación*, que es muy pobre en los intercambios mediante las redes y que muchas veces era un indicio claro de la emoción que se deseaba transmitir.

La diferencia entre la comunicación cara a cara propia de la interacción física y la virtual radica precisamente en que la segunda tiene una precaria expresión emocional, aunque los desarrollos tecnológicos se ocupen de instalar opciones para humanizar la comunicación en línea, pero esta aun no logra adquirir los atributos propios de esa inter-acción (Giraldo-Hurtado y Rodríguez, 2018).

Actualmente el mensaje escrito a un receptor tiene que ser interpretado, casi adivinado en torno a las emociones *que aquel debería provocar*; a su vez el receptor con su respuesta, silencio o mensaje tardío también le trasmite al emisor una gama variada de emociones, funcionando de manera circular continua, en un ciclo determinado de tiempo. Es a esa parte no verbal de estos intercambios virtuales a lo que podemos llamarle *una nueva metacomunicación*.

III

Sobre los vínculos On-Line

Berenstein (2008) señalaba que el término vínculo evocaba por lo general una ligadura estable que en castellano se deriva del latín *vinculum* y proviene de *venieire* = atar, y significa unión o atadura de una persona o una cosa con otra y por supuesto una atadura duradera y estable; agrega que en las relaciones humanas el concepto se aplica a las parejas, las familias o los grupos.

Puget y Berenstein (1992) lo definieron como una estructura de tres términos formada por dos polos, los dos yoes (descrito desde un observador virtual) o un yo y otro (visto desde sí Mismo) y un conector. Habría que aclarar que en la época en que se acuñaron estos conceptos no solo no se conocían los avances de la robótica ni mucho menos se podrían predecir los cambios acelerados de la comunicación digital.

El término vínculo ha sido utilizado de distintas maneras por los practicantes del psicoanálisis: desde el modelo de la teoría de relaciones de objeto, la misma teoría del apego o bien, lo que se ha denominado teoría vincular y me atrevo a decir que también el llamado psicoanálisis relacional que está teniendo una amplia aplicación y popularidad en todo el mundo.

La pregunta es ¿si es correcto hablar de *vínculos on line* a la comunicación digital en el intercambio amoroso? O si sólo lo debemos considerar como un medio o herramienta para hacer el intercambio de información de la pareja más rápida o más eficiente o bien más complicada (Rojas, 2018).

Lo primero que debemos enfatizar es que el intercambio por medio de las redes sociales provoca un rango importante de reacciones emocionales tanto en el emisor como en el receptor, dependiendo de muchos factores como pueden ser el estado de ánimo del receptor, la historia y contexto de su relación, etc. que dada la velocidad de trasmisión son difíciles de procesar o de utilizar la reflexión que son mecanismos que consumen más tiempo de nuestro cerebro (Martínez, 2015), comunicación que además es plana o concreta, a pesar de los muchos *emoticones* y mensajes escritos o gráficos con los que se acompaña un texto, ya que como concluye Echauri (2015) comparando las relaciones amorosas virtuales con las presenciales: “el espacio en el que se construyen los significados más importantes en el desarrollo de una relación es en el ámbito presencial”. También debemos decir que con mucha frecuencia se producen interpretaciones equivocadas, pues datos como son: la respuesta inmediata o no, con las palomas azules,

en *WhatsApp*, el texto escrito, generalmente corto, carente de la información gestual que provoca que el otro sujeto enamorado “lea” de manera errónea, y con fantasías distorsionadas, el mensaje que se le envía; por otro lado la respuesta del receptor puede ser inmediata, constante, casi simultánea y en cualquier lugar geográfico, con imágenes reales de la persona y su entorno transmitidas por fotos o videos, misma que también puede ser mal interpretada como “le intereso mucho”.

Un buen número de parejas están ahora conectadas de manera permanente con la fantasía de mantener una especie de “cordón umbilical electrónico” que no da lugar al espacio individual o a experimentar la ausencia y elaboración de la relación y particularmente este vínculo se puede convertir en un modelo que recuerda la relación simbiótica infantil y que no permite el desprendimiento y el crecimiento independiente.

En mi opinión cuando hablamos de vínculo nos referimos a una unión o atadura que tiene un camino de ida y uno de regreso, una línea evidentemente intersubjetiva con una representación mental importante que está conectada con nuestros primeros modelos de apego que se dieron en torno al contacto físico y a la transmisión sensorial en ambos polos, el emisor y el receptor, base sobre la cual se da el crecimiento y la madurez, unión que no es continua ni permanente, sino con interrupciones para que se pueda construir la representación.

La manera en que se utilizan las redes sociales revela con frecuencia las relaciones vinculares de los primeros años de la vida, por ejemplo, un apego inseguro dará lugar a una relación donde predominen los celos y la desconfianza, la duda a veces paranoide será la manifestación de este tipo de apego (Torregrosa y López, 2016)

Conclusiones

Es indudable que los avances tecnológicos han permitido una conexión más fluida y casi constante entre los seres humanos, las redes sociales permiten la transmisión de información, tanto fotos como notas de voz y mensajes a personas que no se encuentran en nuestro entorno, lo que amplifica la posibilidad comunicativa aunque generalmente es instrumental e intrascendente y sin profundidad.

Con frecuencia todo el contexto alrededor de un texto breve, revela más cosas que son frecuentemente interpretadas de una forma errónea (la velocidad de la respuesta, si se está conectado o no, si en ese momento

envió una foto o dio *like* en Facebook a determinadas frases).

Facebook, los selfies e Instagram revelan una imperiosa urgencia de ser visto, de tener presencia. Ahora no solo se clama por la presencia real del ser amado sino también por la presencia virtual, lo cual es tanto una fuente ficticia de cercanía en la pareja, como lo puede ser el conflicto real o imaginario ante la falta de respuesta (Rodríguez y Rodríguez, 2016).

Los adolescentes y muchos adultos tienen casi una necesidad compulsiva y narcisista de tomarse y enviar fotos a la red y recibir o conocer la reacción de los conocidos, también de espiar o conocer “desde lejos” sin interactuar, muchos aspectos de la vida privada de una nueva persona casi anónima, sin que se establezca un contacto ni físico ni virtual.

Las nuevas posibilidades de comunicación a través de tecnologías están cambiando el significado de la presencia, como lo postula Illouz (2007) y, en consecuencia, se afecta el sentido de lo que significa darse tiempo, interesarse por el otro, o sentirse acompañado.

Nos encontramos ahora ante la desaparición de la vida privada, pues cualquier cosa que se sube en la red se hace pública y esto es importante considerándolo desde la óptica de la privacidad, intimidad, la seguridad y el manejo de datos personales.

Es real también que las redes sociales producen dependencia, pues para muchas personas el teléfono celular se ha convertido en un fetiche u objeto transicional que bloquea las relaciones intrafamiliares y paradójicamente no favorecen la comunicación.

En mi opinión los conflictos de la pareja van en razón directa del mayor uso de las redes sociales pues las fallas en la interpretación de los mensajes o los “malos entendidos” como los denominan Puget y Berenstein (*ver cit*) son más comunes pues el texto de la red social al carecer de los mensajes no verbales como gestos, actitudes, movimientos del cuerpo, particularmente el intercambio de miradas, se presta frecuentemente a estas fallas graves de interpretación, un solo mensaje o una foto publicada es tomada como el todo de la persona y se niega toda la historia de la relación.

Es verdad que transmite un mensaje, pero en el afán de que la comunicación sea cada vez más ágil, éstos se sintetizan y a menudo se llega a tal extremo que las palabras que se reciben no transmiten un mensaje con sentido y se crea así un malentendido, además de empobrecer el lenguaje y la ortografía. También se observa que ocurre sobre todo en los más jóvenes, un hecho especialmente preocupante dado que son los que todavía están adquiriendo una escritura correcta y una buena expresión.

Burdet (2018) opina que un nuevo orden amoroso está apareciendo, un orden donde no existe el cuerpo y donde el otro se ha tornado sin cualidad, banal, sustituible, intercambiable como si se tratara de una mercancía desechable y donde la conexión sustituye la relación. Al tratar de combinar las redes sociales con el ejercicio amoroso puede que una relación se vuelva más conflictiva que romántica. Existen infinidad de estudios que demuestran que las redes sociales tienen una influencia negativa en las relaciones de pareja al provocar celos, inseguridad, acoso y sobretodo, muchas confusiones. (González y Martínez, 2018; Segura y Martínez, 2010; Vázquez, 2014).

Resumen

El presente trabajo examina las características de la comunicación digital en el diálogo amoroso de las parejas. Se describen los aspectos generales de este frecuente medio de comunicación que trasmite e intercambia una gama de emociones intensas como excitación, celos, inseguridad, envidia y que con frecuencia da lugar a malos entendidos que conducen a conflictos y rupturas de las parejas.

Se revisa también el concepto de vínculo y su aplicación a las relaciones amorosas de manera virtual y donde se pierde el contacto físico y la regulación del deseo, con la necesaria frustración y retardo de la satisfacción, lo que favorece aislamiento, la inactividad física, así como las fantasías individuales.

El trabajo habla además de las relaciones de las redes sociales con la práctica psicoanalítica y de la ruptura de la privacidad y el anonimato, aspectos clásicos de la técnica psicoanalítica.

También se señala que un nuevo paradigma de la práctica de la psicoterapia y del psicoanálisis se está construyendo en torno a la tecnología.

Palabras clave: Vínculo *on-line*, red social, comunicación de emociones

Summary

This paper looks at the characteristics of the digital communication in the loving dialogue of couples. It describes the general aspects of this frequent means of communication that conveys and exchanges a range of intense emotions such as excitement, jealousy, insecurity, envy and which often results in misunderstandings that leads to conflicts and ruptures of couples.

The concept of bond and its application to romantic relationships is also reviewed in a virtual way and where physical contact and desire regulation are lost, with the necessary frustration and delay of satisfaction, which favors isolation, physical inactivity, as well as individual fantasies.

The work also speaks of the relationships of social networks with psychoanalytic practice and the breakdown of privacy and anonymity, classic aspects of psychoanalytic technique.

It is also noted that a new paradigm of the practice of psychotherapy and psychoanalysis is being built around technology.

Key words: On-line link, social net, emotion communication

Bibliografía

- ASOCIACIÓN DE INTERNET.MX (2018) Hábitos de Usuarios de Internet en México 2018 Estudio de la Asociación de Internet de MX obtenido el 2 de septiembre de 2019 de (<https://webmarketingtips.mx/local/habitos-usuarios-internet-en-mexico-2018-7-417/>)
- BERENSTEIN, I.(2008) La noción de vínculo. *Del ser al hacer. Curso sobre vincularidad*. Argentina: Paidós. pp. 105-124.
- BONAVITTA, P. (2015) El amor en los tiempos de *tinder*. *Cultura y representaciones sociales* Año 10, núm. 19, Obtenido el 3 de septiembre de 2019 en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/mx/>
- BURDET, M.(2018) Prologo. *Amar en tiempo de internet. ¿Me amas o me follow?* España: Underbau. pp. 3-5.
- ECHAURI, G. (2015). Diferencias entre interacciones presenciales y virtuales en relaciones de pareja de universitarios mexicanos. *Sphera Publica*, (15), 97-116.
- ESCOBER, C. y RODRIGUEZ. S. (2016). *Relaciones Sentimentales Cibernéticas*. Investigación Cualitativa: Las Relaciones Sentimentales Cibernéticas. Obtenido el 8 de septiembre de 2019 de : <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.
- GIRALDO-HURTADO, M. Y RODRÍGUEZ BUSTAMANTE, A. (2018). La comunicación en las relaciones de pareja mediadas por la virtualidad en tiempos de modernidad líquida. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(1), 11-30.
- GONZÁLEZ, E., & MARTÍNEZ, N. (2018). Redes sociales como factor incidente en el área social, personal y académica de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. *Tendencias Pedagógicas*, 32, 133-146.
- GONZÁLEZ, S. (2015) Relaciones personales en la sociedad de las redes sociales virtuales. Reseach Gate. Obtenido 14 de septiembre de 2019: <http://>

dianet.

- GOLINELLI, P. (2015) Psychoanalysis and Social media - an indecent relationship? Panel Report, IPA Congress Boston 2015: *Int.J.Psychoanal.* 96: 1659-1662.
- I.N.E.G.I. (2019) Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2018. Obtenido el 29 de agosto de 2019: <http://endutih>.
- ILLOUZ, E. (2007) Encuentros virtuales. *Intimididades congeladas. Las emociones en el capitalismo.* Argentina: Katz, Discusiones. pp. 166-171.
- ISLAS, O. (2015) Cifras sobre jóvenes y redes sociales en México. *Entre textos. Universidad iberoamericana.* León, Gto. pp. 1-16.
- KATZ, L. (2017) Del lazo virtual al lazo social, psicoanálisis en tiempos de la techno-cultura. *Fort-Da.* Revista de psicoanálisis de niños (12).
- LEADER, C. (2014) Turned on: Romantic Love, Psychoanalysis and our Attachments to New and Social Media. *Free association.* 15(2) 67-68.
- LEMMA, A. (2015). Psychoanalysis in Times of Technoculture: Some Reflections on the Fate of the Body in Virtual Space. *Int. J. Psycho-Anal* 96(3):569-582.
- MARTINEZ, E. (2015) Cerebro, emociones y redes sociales // Brain, emotions and social networks II Congreso Internacional de la Sociedad Digital: Educación, Infancia y Derecho, Granada. Obtenido el 14 de agosto de 2019 en: https://www.researchgate.net/publication/309722579_Cerebro_emocione..
- PRENSKY, M. (2001) Nativos e Inmigrantes Digitales Traducción libre del documento de Marc Prensky [1]. On the Horizon (NCB University Press, Vol. 9 No. 5, October 2001). Obtenido 10 de agosto de 2019 en: https://ies28sfe.infed.edu.ar/aula/archivos/repositorio/0/88/Prensky_Nativos_e_inmigrantes.pdf
- PUGET, J. & BERENSTEIN, I. (1992) Vínculos. *Psicoanálisis de la pareja matrimonial.* Argentina: Paidós. pp. 31-51
- RODRIGUEZ, A. (2012) Comunicación en las Redes Sociales. Obtenido el 2 de septiembre de 2019 en http://_ceur-ws.org › Vol-562 › paper4.
- RODRIGUEZ, T. & RODRIGUEZ, Z. (2016) El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto. *Comunicación y sociedad.* Nueva época. Núm 25. pp. 15-4. Obtenido el 16 de diciembre de 2019 en: https://www.researchgate.net/publication/284722026_El_amor_y_las_nu...
- ROJAS, C. (2018) Vínculos y subjetividades en la era digital. *VINCULO – Revista do NESME*, 2018, V. 15, N.1 pp. 83-89.
- SEGURA, R. & MARTINEZ, E. (2010) Emociones y nuevas tecnologías en la red. *Libro Nuevos medios, Nueva comunicación.* Obtenido el 16 de diciembre de 2019 en: campus.usal.es/~comunicacion3punto0/comunicaciones
- TORREGROSA, F. J. & LÓPEZ, R. M. (2016). Redes sociales y personalidad: una revisión sistemática. *Behavior & Law Journal*, 2 (1), 11-41.

- WATZLAWICK, P. & BAVELAS, P. & JACKSON, D. (1997) Algunos axiomas exploratorios de la comunicación. *Teoría de la comunicación humana*. España: Herder. pp. 49-114.
- VAZQUEZ, R. (2014) Amor y redes sociales. *Red forbes*. Obtenido el 16 de diciembre de 2019 en: [Enhttps://www.forbes.com.mx](https://www.forbes.com.mx)